



**MEMORIA ANUAL
2017**

Fintual Administradora General de Fondos S.A.

Contenidos

1. CARTA DEL PRESIDENTE	4
2. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD	5
<i>Constitución:</i>	5
3. PROPIEDAD Y CONTROL.....	6
<i>Malla Societaria:</i>	7
4. ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL	8
<i>Directorio</i>	8
<i>Ejecutivos Principales, Personal y Asesores Externos de la Sociedad</i>	8
5. ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD	9
<i>Información Histórica y Legal</i>	9
<i>Sector Económico en que Opera la Sociedad</i>	9
<i>Principales Clientes y Proveedores</i>	10
<i>Propiedades</i>	10
<i>Equipos</i>	10
<i>Seguros</i>	10
<i>Contratos</i>	10
<i>Marcas y Patentes</i>	10
<i>Actividades Financieras</i>	10
<i>Investigación y Desarrollo</i>	11
<i>Factores de riesgo de la Sociedad</i>	11
<i>Políticas de Inversión y Financiamiento</i>	11
<i>Otros Antecedentes Económicos y Financieros</i>	11
6. INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES DE FILIALES Y COLIGADAS Y EN OTRAS SOCIEDADES	12
7. POLÍTICAS DE DIVIDENDOS	12
8. REMUNERACIONES	12
<i>Remuneraciones al Directorio</i>	12
<i>Remuneraciones a los Gerentes y/o Ejecutivos principales</i>	12
<i>Indemnizaciones por años de servicio</i>	12
<i>Planes de incentivos</i>	12
9. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES.....	13
10. SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE ACCIONISTAS	13
11. Estados Financieros de la Sociedad	14
<i>FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.</i>	14
<i>Contenido:</i>	14

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	15
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 4 DE MAYO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	16
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 4 DE MAYO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	17
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 4 DE MAYO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	18
INDICE	19
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	21
12. Información sobre Hechos Relevantes o Esenciales posteriores al cierre del ejercicio 2017	35
<i>Creación de Fondos Mutuos</i>	35
<i>Aumento de capital</i>	35

1. CARTA DEL PRESIDENTE

A todos los accionistas,

El año 2017 Fintual Administradora General de Fondos S.A inició sus actividades después de más de 12 meses de preparación, permitiéndonos lanzar nuestros primeros tres fondos mutuos a principios del año 2018.

Estos fondos están orientados a clientes que buscan una solución simple y efectiva en costos, acorde a los riesgos y plazos personales de inversión.

Seguiremos trabajando para tener una plataforma tecnológica que nos permita escalar y atender cada vez mejor a nuestros clientes.

Pedro Pineda H.
Presidente del Directorio

2. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Razón Social	Fintual Administradora General de Fondos S.A.
Entidad	Sociedad anónima especial
R.U.T.	76.810.627-4
Domicilio Legal	Los Conquistadores 2461, Providencia
Teléfono	+56 9 4342 4864
Correo Electrónico	contacto@fintual.com
Página Web	www.fintual.com

Constitución:

Fintual Administradora General de Fondos S.A. ("FINTUAL"), se constituyó conforme a las disposiciones del Título XIII de la ley número 18.046, por escritura pública otorgada en 1° Notaría de Santiago de don Hernán Cuadra Gazmuri, con fecha 4 de mayo de 2017, bajo repertorio número 4982/2017, complementada y rectificadas por escritura pública otorgada en 42° Notaría de Santiago de don Álvaro González Salinas, con fecha 7 de agosto de 2017, bajo repertorio número 42198/2017, y complementada y rectificadas por escritura pública otorgada en 42° Notaría de Santiago de don Álvaro González Salinas, con fecha 5 de octubre de 2017, bajo repertorio número 54196/2017. Asimismo, precisó que por tratarse de una sociedad anónima especial, la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, autorizó la existencia y aprobó los estatutos de la Sociedad, lo que consta en la Resolución Exenta número 5359 de esa Superintendencia, de fecha 6 de noviembre de 2017. Finalmente la Sociedad procedió a inscribir y publicar el extracto de sus estatutos que fuera emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, según consta en la inscripción que rola a fojas 83730, número 45039 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2017, y en la edición del Diario Oficial de fecha 10 de noviembre de 2017.

El objeto exclusivo de la Administradora es la administración de recursos de terceros de conformidad con lo establecido en la Ley N°20.712 sobre Fondos de Terceros y Administración de Carteras Individuales y sus posteriores modificaciones, así como las demás actividades complementarias que autorice para dichos efectos la Comisión para el Mercado Financiero.

3. PROPIEDAD Y CONTROL

Al 31 de diciembre de 2017, los accionistas mayoritarios de la Sociedad son los siguientes:

Accionistas	R.U.T.	Acciones	Participación (%)
Fintual SpA	76.445.652-1	270.000	99.963
Totales	-	-	99.963

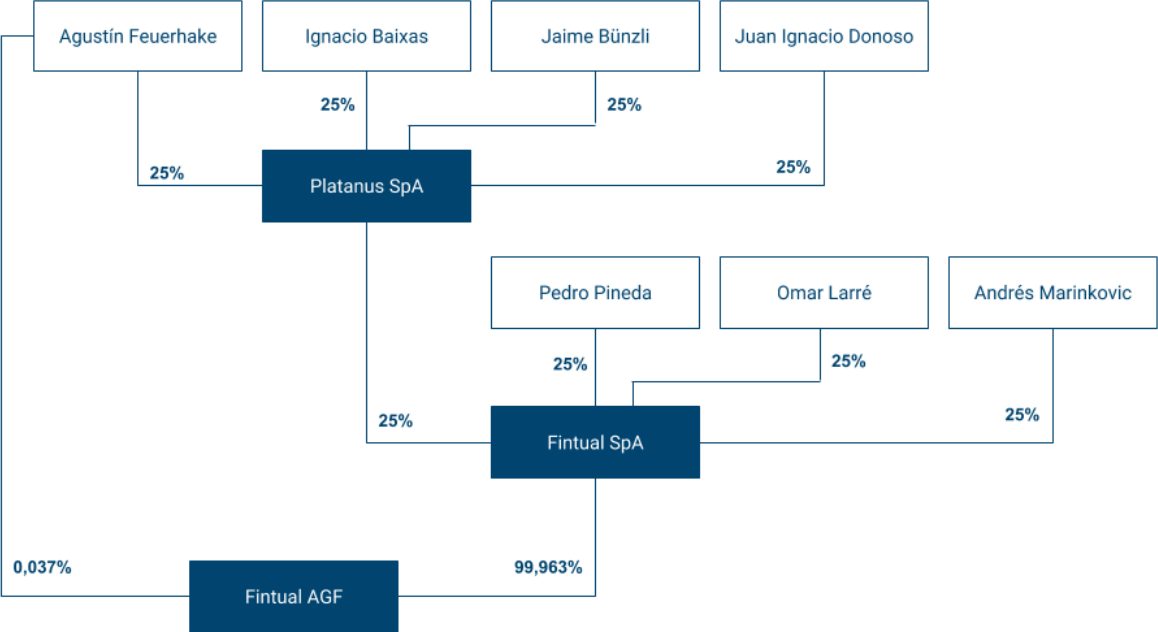
El control de Fintual Administradora General de Fondos S.A. lo tiene la sociedad Fintual SpA, titular del 99.963% de sus acciones. No existe pacto de actuación conjunta.

La Sociedad no tiene inversiones en empresas relacionadas y que representen filiales, coligadas o inversiones en otras sociedades.

Adicionalmente, respecto de las personas naturales o jurídicas que poseen o controlan directamente o a través de otras personas naturales o jurídicas, acciones o derechos que representan el 10% o más del capital de la entidad, los accionistas de Fintual SpA tiene participación de conformidad a la siguiente tabla:

Accionistas de Fintual SpA	R.U.T.	Participación (%)
Pedro Alberto Pineda Herrera	16.960.749-4	24,9925
Andrés Segundo Marinkovic Gómez	16.361.298-4	24,9925
Omar Alonso Larré Vargas	16.088.945-4	24,9925

Malla Societaria:



4. ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL

Directorio

El directorio de la Sociedad es integrado por 5 miembros, elegidos por 3 años. El actual directorio fue designado en la escritura de rectificación y complementación de constitución de la Sociedad, suscrita con fecha 7 de agosto de 2017 en la notaría de Santiago de don Álvaro González Salinas, y ratificado en la primera sesión de directorio, celebrada el 10 de noviembre de 2017, reducida a escritura pública con fecha 22 de noviembre de 2017 en la notaría de Santiago de doña Myriam Amigo Arancibia.

Cargo	Nombre	RUT	Profesión
Presidente	Pedro Alberto Pineda Herrera	16.960.749-4	Ingeniero Civil Industrial, Licenciado en Astronomía y Geofísica
Director	Andrés Segundo Marinkovic Gómez	16.361.298-4	Ingeniero Civil Electricista
Director	Agustín Feuerhake Larraín	10.609.560-4	Ingeniero Civil Industrial (Diploma en Tecnologías de la Información)
Director	Ignacio Baixas Mingo	10.181.044-5	Ingeniero Civil en Computación
Director	Jaime Patricio Bunzli Rojas	15.336.308-0	Ingeniero Civil Industrial (Diploma en Tecnologías de la Información)

Ejecutivos Principales, Personal y Asesores Externos de la Sociedad

Cargo	Nombre	RUT	Profesión
Gerente General	Omar Alonso Larré Vargas	16.088.945-4	Ingeniero Civil Matemático, MSc Gestión de Operaciones

Al 31 de diciembre de 2017, no existen otros Ejecutivos Principales, Personal ni Asesores Externos de la Sociedad que informar.

5. ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD

Información Histórica y Legal

De conformidad a lo indicado precedentemente, FINTUAL, se constituyó conforme a las disposiciones del Título XIII de la ley número 18.046, por escritura pública otorgada en 1° Notaría de Santiago de don Hernán Cuadra Gazmuri, con fecha 4 de mayo de 2017, bajo repertorio número 4982/2017, complementada y rectificadora por escritura pública otorgada en 42° Notaría de Santiago de don Alvaro González Salinas, con fecha 7 de agosto de 2017, bajo repertorio número 42198/2017, y complementada y rectificadora por escritura pública otorgada en 42° Notaría de Santiago de don Alvaro González Salinas, con fecha 5 de octubre de 2017, bajo repertorio número 54196/2017. La Superintendencia de Valores y Seguros, autorizó la existencia y aprobó los estatutos de la Sociedad, conforme a la Resolución Exenta número 5359 de esa Superintendencia, de fecha 6 de noviembre de 2017.

Finalmente la Sociedad procedió a inscribir y publicar el extracto de sus estatutos que fuera emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, según consta en la inscripción que rola a fojas 83730, número 45039 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2017, y en la edición del Diario Oficial de fecha 10 de noviembre de 2017.

Sector Económico en que Opera la Sociedad

La Sociedad tiene como objeto exclusivo la administración de recursos de terceros, en la forma de fondos mutuos, fondos de inversión, fondos de inversión privados, y carteras individuales de terceros, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, o por aquella normativa que la reemplace o complemente, pudiendo realizar asimismo las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión para el Mercado Financiero, en adelante la "CMF" (antes la Superintendencia de Valores y Seguros o SVS).

Al cierre de la redacción de esta memoria, FINTUAL administra 3 fondos mutuos, los cuales fueron constituidos en enero de 2018. Éstos son:

1. Fondo Mutuo Fintual Conservative Clooney
2. Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt
3. Fondo Mutuo Fintual Risky Norris

Durante el año 2017, la Sociedad no administró ningún fondo mutuo, ni tampoco realizó ningún otro servicio.

Principales Clientes y Proveedores

FINTUAL no tiene clientes ni proveedores que concentren en forma consolidada el 10% o más de las ventas o compras, respectivamente.

Propiedades

Al 31 de diciembre de 2017, FINTUAL no tenía propiedades.

Equipos

Al 31 de diciembre de 2017, FINTUAL no tenía equipos.

Seguros

Al 31 de diciembre de 2017, FINTUAL no tenía seguros. Sin embargo, al cierre de la redacción de esta memoria, cada uno de los fondos mutuos administrados por FINTUAL cuentan con un seguro de garantía, cada uno con un monto asegurado de 10.000 UF, emitido por la compañía de seguros ASEGURADORA PORVENIR S.A., con el objeto del fiel cumplimiento de las obligaciones de la sociedad administradora de fondos de terceros y de la indemnización de los perjuicios que su insolvencia resultaren, de acuerdo a lo previsto en el Artículo N°12 de la Ley 20.712.

Contratos

Al 31 de diciembre de 2017, FINTUAL no había suscrito contratos.

Marcas y Patentes

Al 31 de diciembre de 2017, FINTUAL no tenía marcas ni patentes.

Actividades Financieras

Al 31 de diciembre de 2017, FINTUAL no había realizado actividades financieras, con la excepción de la contratación de un depósito a plazo con el Banco Itaú, reajutable en UF, cuyo capital o valor carátula al cierre del año 2017 era de 10.183,92 UF, esto a efectos de respaldar capital mínimo exigido por el artículo 4° de la ley N° 20.712.

Investigación y Desarrollo

La Sociedad no ha incurrido en gastos de investigación y desarrollo al 31 de diciembre de 2017.

Factores de riesgo de la Sociedad

Los principales Factores de Riesgo provienen de riesgos operacionales que le signifiquen a la Sociedad incurrir en multas y gastos no presupuestados. Para mitigarlos, la Sociedad ha adoptado una política que enfoca todos los esfuerzos en la automatización de controles y operaciones naturales de una administradora enfocada principalmente en clientes personas naturales, que además administra fondos que únicamente tienen la estructura de “fondo de fondos”, siendo respaldada en todo momento mediante la contratación de servicios externos que suplan o complementen las deficiencias propias del inicio de operaciones de la Sociedad. Adicionalmente, se cuenta, a la fecha de cierre de esta memoria, con un encargado de *Compliance*, y con manuales de procedimientos y de control de riesgo para todas las funciones críticas del negocio.

La Administradora y sus fondos están regulados por la CMF, el incumplimiento por parte de FINTUAL puede significar sanciones como censuras, multas, o la suspensión de operaciones del Fondo, por lo anterior esto impactaría negativamente la imagen y reputación de la Sociedad Administradora, lo que a su vez, limitaría las inversiones de los clientes. Por lo anterior el directorio de la Sociedad aprobó, a principios del año 2018, un Manual de Gestión de Riesgo y Control Interno, según lo establecido en la circular N° 1869 que tenía por objetivo minimizar la exposición de la Administradora y de los Fondos a los distintos riesgos.

Políticas de Inversión y Financiamiento

Dado que Fintual Administradora General de Fondos se constituyó en mayo del 2017, no hay utilidad en la Sociedad. La única inversión que existe es el capital inicial necesario para una sociedad de esta naturaleza, el cual se ha invertido en un depósito a plazo, reajutable en UF, en el Banco Itaú, cuyo capital o valor carátula al cierre del año 2017 era de 10.183,92 UF.

Otros Antecedentes Económicos y Financieros

No hay antecedentes económicos y financieros que mencionar.

6. INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES DE FILIALES Y COLIGADAS Y EN OTRAS SOCIEDADES

La Sociedad no tiene sociedades filiales o coligadas.

7. POLÍTICAS DE DIVIDENDOS

El ejercicio social del año 2017 no arrojó utilidades, por lo tanto no corresponde la distribución de utilidades. En caso de existir utilidades al término del ejercicio anual que permitan el reparto de dividendos, luego de la provisión de reservas razonables y asignaciones, todas las ganancias serán repartidas de conformidad a lo que determine la Junta de Accionistas.

8. REMUNERACIONES

Remuneraciones al Directorio

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no pagó remuneraciones al Directorio.

Remuneraciones a los Gerentes y/o Ejecutivos principales

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no pagó remuneraciones al Gerente y/o Ejecutivos Principales.

Indemnizaciones por años de servicio

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no pagó indemnizaciones por concepto de años de servicio.

Planes de incentivos

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no pagó suma alguna por concepto de planes de incentivos.

9. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

No hay hechos relevantes o esenciales que mencionar.

10. SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE ACCIONISTAS

No hay comentarios ni proposiciones de accionistas que mencionar.

11. Estados Financieros de la Sociedad

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados Financiero al 31 de diciembre de 2017 e informe de los Auditores Independientes

Contenido:

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales por Función
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo - Método Directo
- Notas a los Estados Financieros

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

	Nota N°	M\$
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	
Otros activos financieros	4	273.637
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	6	
Activos por impuestos corrientes	7	
Total activos corrientes		<u>273.637</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Activos por impuestos diferidos	8	
Total activos no corrientes		
TOTAL ACTIVOS		<u><u>273.637</u></u>
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	9	
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6	
Pasivos por impuestos corrientes	10	859
Total pasivos corrientes		<u>859</u>
PATRIMONIO:		
Capital emitido		270.000
Ganancias acumuladas		<u>2.778</u>
Patrimonio total	11	<u>272.778</u>
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		<u><u>273.637</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero.

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN POR EL PERÍODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 4 DE MAYO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

	Nota N°	M\$
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	12	
COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		<u> </u>
GANANCIA BRUTA	13	<u> 0</u>
Gastos de administración		
Ingresos financieros	14	727
Resultado por unidades de reajuste	15	<u>2.910</u>
Ganancia antes de impuestos a las ganancias		3.637
Gasto por impuestos a las ganancias	8	<u>(859)</u>
Ganancia procedente de operaciones continuadas		<u>2.778</u>
Ganancia por acción:		
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas		<u> </u>
GANANCIA POR ACCIÓN BÁSICA		<u> 0</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero.

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 4 DE MAYO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

	Capital emérito M\$	Acciones por suscribir M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 4 de mayo de 2017	270.000				270.000
Ganancia			2.778		2.778
Total de cambios en el patrimonio	0	0	2.778	0	2.778
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	270.000	0	2.778	0	272.778

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero.

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO POR EL PERÍODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 4 DE MAYO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios (+)	0
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios (-)	0
Otros pagos por actividades de operación (-)	0
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación (-)	<u>0</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>0</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:	
Dividendos recibidos, clasificados como actividades de inversión (+)	0
Intereses pagados, clasificados como actividades de inversión (-)	0
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión (+)	0
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de inversión (-)	0
Compra de otros activos clasificados como actividades de inversión	<u>(270.812)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	<u>(270.812)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:	
Importes procedentes de la emisión de acciones (+)	0
Importes procedentes de préstamos de largo plazo (+)	0
Importes procedentes de la emisión de acciones (+)	270.812
Pagos de préstamos a entidades relacionadas (-)	0
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación (-)	0
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de financiación (-)	<u>0</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	<u>270.812</u>
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	0
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo (+/-)	0
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo	<u>0</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO (+)	<u>0</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	<u><u>0</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero.

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

INDICE

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD
2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS
 - a. Bases de preparación
 - b. Período contable
 - c. Bases de conversión
 - d. Moneda funcional y de presentación
 - e. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas
 - f. Efectivo y equivalente al efectivo
 - g. Activos financieros
 - h. Deterioro del valor de los activos
 - i. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
 - j. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar
 - k. Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos
 - l. Clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes
 - m. Provisiones
 - n. Distribución de dividendos
 - o. Reconocimiento de ingresos y gastos
 - p. Estado de flujos de efectivo
 - q. Ganancias por acción
3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
4. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES
5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR
6. CUENTAS POR COBRAR, POR PAGAR Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS
7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
8. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS
9. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR
10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
11. PATRIMONIO NETO
12. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS
13. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
14. INGRESOS FINANCIEROS
15. RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE
16. POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS
17. INFORMACIÓN POR SEGMENTO
18. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
19. SANCIONES
20. DE LAS SOCIEDADES SUJETAS A NORMAS ESPECIALES

21. HECHOS POSTERIORES
22. APROBACIÓN DE LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Fintual Administradora General de Fondos S.A. (la Sociedad), se constituyó en Chile como una Sociedad Anónima Abierta por escritura pública de fecha 4 de mayo de 2017 otorgada ante el Notario de Santiago don Hernán Cuadra Gazmuri. Por resolución N°5359 de fecha 6 de noviembre de 2017, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) autorizó su existencia. El domicilio de la Sociedad es la ciudad de Santiago, sin perjuicio de las agencias o sucursales que se establezcan en otros puntos del país o del extranjero.

El objeto de la Sociedad es la administración de recursos de terceros en los términos a que se refiere el artículo tercero de la Ley N°20.712, y la realización de las actividades complementarias a su giro que le autorice la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

A continuación se exponen los criterios adoptados por la Sociedad Administradora para la preparación y presentación de los estados financieros.

- a. Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido adoptadas en Chile.
- b. Período contable** - Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 4 de mayo y el 31 de diciembre de 2017.
- c. Bases de conversión** - Los activos y pasivos pactados en unidades de fomento se presenta al valor de cotización al cierre del año, que fue de \$26.798,14.
- d. Moneda funcional y de presentación** - Los estados financieros son presentados en pesos chilenos (CLP\$), que es la moneda funcional de la Sociedad. Toda la información financiera presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana. La Sociedad mantiene registros contables en pesos chilenos. Las transacciones en otras monedas son registradas al tipo de cambio de la fecha de la transacción.

- e. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas** - La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad Administradora, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- Litigios y otras contingencias

En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han opinado que las causas tienen un grado de posibilidad de ocurrencia, se ha constituido una provisión al respecto.

- Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos relacionados con los montos reportados de activos y pasivos y revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados periódicamente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

- f. Efectivo y equivalentes al efectivo** - Fintual Administradora General de Fondos S.A. considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de inversión. Se incluyen también dentro de esta clasificación, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos con retrocompra y retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo definido precedentemente.
- g. Activos financieros** - Los activos financieros se reconocen al momento de su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición. Los activos financieros mantenidos por Fintual Administradora General de Fondos S.A. se clasifican de la siguiente forma:

- **Activos financieros para negociación:** Adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de precios. Se incluyen también los derivados financieros que no se consideren de cobertura.
- **Activos financieros al vencimiento:** Activos cuyos cobros son determinables y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo. Con respecto a ellos, Fintual Administradora General de Fondos S.A. manifestará su intención y su capacidad para conservarlos en su poder desde la fecha de su compra hasta la de su vencimiento.
- **Activos financieros disponibles para la venta:** Se incluyen aquellos valores adquiridos que no se mantienen con propósito de negociación, no calificados como inversión al vencimiento.

Los activos financieros para negociación se valorizan a su “valor razonable”, y las utilidades y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se incluyen en los resultados netos del ejercicio. Los activos financieros disponibles para la venta también se valorizan a su “valor razonable”, pero las utilidades y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable, se reconocen directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o se determine que ha sufrido un deterioro de valor, momento en el cual las utilidades o las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto se incluyen en los resultados netos del ejercicio. Se entiende por valor razonable el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Si este precio de mercado no pudiese ser estimado de manera objetiva y confiable para un determinado instrumento financiero, se recurrirá para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado de instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y calificación de riesgo equivalente). Las inversiones al vencimiento se valorizan a su “costo amortizado” reconociendo en resultados los intereses devengados en función de su tasa de interés efectiva. Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos los cobros de capital. La tasa de interés efectiva es la tasa de actualización que iguala exactamente el valor de un activo financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

- h. Deterioro del valor de los activos** - A la fecha de cierre se revisa el valor libro de los activos sujetos a deterioro para determinar si existen indicios de que dichos activos puedan registrar una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el valor recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el eventual monto de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, se calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil indefinida será sometido a un test de deterioro de valor una vez al año. El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y los flujos futuros del activo en cuestión. Si se estima que el valor recuperable de un activo es inferior a su valor libro, el importe en libros del activo se reducirá a su monto recuperable. Inmediatamente se reconocerá una pérdida por deterioro de valor como gasto, salvo cuando el activo relevante se registra a un importe revalorizado, en cuyo caso la pérdida

por deterioro de valor se considera una reducción de la reserva de revalorización existente. Cuando una pérdida por deterioro de valor se revierta posteriormente, el valor en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementará a la estimación revisada de su monto recuperable. Inmediatamente se reversará la pérdida por deterioro de valor como ingreso, salvo cuando el activo relevante se registró a un importe revalorizado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se considerará un incremento de valor de la reserva de revalorización.

- i. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar** - Las cuentas comerciales se reconocen como activo cuando la Sociedad genera su derecho de cobro, en base a los criterios de reconocimiento de ingresos. Los deudores comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. En la aplicación del interés efectivo se aplica materialidad (considerando montos y plazos).
- j. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar** - Estos recursos se contabilizan inicialmente a su valor nominal. Las partidas que se presentan en el estado de situación financiera como pasivos corrientes tienen una vigencia menor a 12 meses.
- k. Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos** - El efecto por impuestos a las ganancias representa la suma del gasto por impuestos a las ganancias del ejercicio y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El gasto por impuestos a las ganancias del período se calcula mediante la suma de los impuestos a las ganancias que resulta de la aplicación de la tasa impositiva vigente sobre la base imponible del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos entre el período corriente y el período anterior.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifiquen como aquellos importes que se estima Fintual Administradora General de Fondos S.A. pagará o recuperará por las diferencias temporarias entre el valor financiero de activos y pasivos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que Fintual Administradora General de Fondos S.A. va a tener en el futuro suficientes ingresos tributarios contra las que se puedan hacer efectivas.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultados.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los impuestos diferidos han sido ajustados a la tasa de impuestos a la renta de primera categoría publicada en la Ley N°20.780 promulgada con fecha 29 de septiembre de 2014, 22,5% para el 2015, 24% para el 2016, 25,5% para el 2017 y 27% para el 2018.

l. Clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes - Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo a su fecha de vencimiento en:

- **Corrientes:** aquellos con vencimiento menor a 12 meses o que se pretenda liquidar en ese plazo.
- **No corrientes:** aquellos que no caben en la categoría anterior.

m. Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene:

- Una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Siendo probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y
- Que el importe se ha estimado de forma fiable.

Se registrarán todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima una alta probabilidad de que se tenga que pagar la obligación.

- n. Distribución de dividendos** - De acuerdo al Artículo N°79 de la Ley N°18.046, de Sociedades Anónimas en Chile, dispone que toda vez que existan resultados positivos en una Sociedad, se deberá repartir a lo menos el 30% de dichos resultados entre los accionistas de la Sociedad.

La distribución de dividendos se reconoce de acuerdo con la política de distribución de dividendos de la Sociedad.

o. Reconocimiento de ingresos y gastos

● **Ingresos**

Los ingresos provenientes del giro de la Sociedad corresponden a las remuneraciones cobradas a los fondos de inversión administrados, los cuales son registrados sobre base devengada de acuerdo a lo establecido por la NIC 18.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

● **Gastos**

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectúa de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

- p. Estado de flujos de efectivo** - Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Sociedad ha definido lo siguiente:

- **Efectivo y equivalentes al efectivo:** Incluyen el efectivo en caja, bancos y fondos mutuos.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

q. Ganancias por acción - La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante el período.

r. Nuevos pronunciamientos contables

i. Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmienda a NIC 12).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.
Mejoras Anuales Ciclo 2014 - 2016 (enmiendas a NIIF12).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo para la Sociedad.

ii. Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 16 Arrendamientos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
NIIF 17 Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.

Interpretaciones, Mejoras y Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Enmienda a NIIF 2: Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Enmienda a NIIF 4: Aplicación NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguros”	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
Enmienda a NIC 40: Transferencia de propiedades de inversión.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Enmienda a NIIF 9: Características de prepago con compensación negativa	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Enmienda a NIC 28: Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Enmienda a NIIF 10 y NIC 28: Venta y aportación de activos. Tratamiento contable de la venta y aportaciones entre un inversionista y a su asociada o negocio conjunto.	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente.
Mejoras a las NIIF (Ciclos 2014 - 2016) Corresponde a una serie de enmiendas menores que aclaran, corrigen o eliminan una redundancia en las siguientes normas: NIIF 1 y NIC 28.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Modificaciones a NIIF 15: Aclaraciones a la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con clientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Interpretaciones, Mejoras y Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 22: Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipada.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
CINIIF 23: Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración estima que las Normas, Interpretaciones y Enmiendas pendientes de aplicación no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Fintual Administradora General de Fondos S.A.

S. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración del Fintual Administradora General de Fondos S.A. que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de Fintual Administradora General de Fondos S.A., para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La Sociedad no registra efectivo y equivalentes al efectivo.

4. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES

Corresponde a depósito a plazo Banco Itaú, en pesos chilenos, el cual es mantenido hasta su vencimiento dentro de 180 días, renovables. Su detalle es el siguiente:

Institución	Tipo Instrumento	Fecha de vencimiento	Moneda	Total M\$
Banco Itaú	Depósito a plazo	20-02-2018	UF	<u>273.637</u>

5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La Sociedad no registra deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

6. CUENTAS POR COBRAR, POR PAGAR Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

La Sociedad no registra cuentas por cobrar y pagar con entidades relacionadas.

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La Sociedad no registra activos por impuestos corrientes.

8. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

- a) Impuestos diferidos – La Sociedad no registra impuestos diferidos.
- b) Efecto en resultado

	31.12.2017 M\$
Gastos por impuestos corrientes a las ganancias:	
Gastos por impuestos corrientes	(859)
Otros gastos por impuestos	<u> </u>
(Gasto) ingreso por impuestos corrientes, neto	<u> </u> <u>(859)</u>
Gastos por impuestos diferidos a las ganancias:	
Diferencias temporarias	
Otros gastos por impuestos	<u> </u>
(Gasto) ingreso por impuestos diferidos, neto	<u> </u> <u>0</u>
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	<u> </u> <u><u>(859)</u></u>

9. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La Sociedad no registra cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.

10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los pasivos por impuestos corrientes, es el siguiente:

	M\$
Provisión de impuestos a las ganancias	<u> </u> <u><u>859</u></u>

11. PATRIMONIO NETO

- a. **Capital emitido** - Al 31 de diciembre de 2017, el capital emitido de Fintual Administradora General de Fondos S.A. asciende a M\$270.000 y está representado por 270.000 acciones.
- b. **Propiedad** - El detalle de la propiedad al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Sociedades	Acciones N°	Participación %	M\$
Fintual SPA	269.900	99,96	269.900
Agustín Feuerhake	<u>100</u>	<u>0,04</u>	<u>100</u>
Total	<u>270.000</u>	<u>100,00</u>	<u>270.000</u>

12. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

No existen saldos por concepto de ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2017.

13. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

No existen saldos por concepto de gastos de administración al 31 de diciembre de 2017.

14. INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de los otros ingresos es el siguiente:

	04.05.2017
	31.12.2017
	M\$
Intereses depósito a plazo	<u>727</u>

15. RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

El detalle de los resultados por unidades de reajustes es el siguiente:

	04.05.2017
	31.12.2017
	M\$
Reajuste UF depósito a plazo	<u>2.910</u>

16. POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Producto de las actividades que la Administradora realiza en el mercado nacional, ésta podría exponerse a riesgos financieros como: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precios y riesgo de tasa de interés), además de riesgo de capital.

La Administradora no está exenta del efecto de estos riesgos sobre sus operaciones, dado que sus ingresos se sustentan en base a la administración de fondos de inversión, de características diversas, por lo que es requerida una adecuada gestión de riesgos.

A la fecha de revelación, la Administradora mantiene un enfoque de gestión de riesgos que, en coordinación con otras áreas, se sustenta en la identificación, control, gestión y monitoreo de variables de riesgo a las que está expuesta.

- a. Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se usa para referirse a la incertidumbre ante la exposición a pérdidas económicas que podrían afectar a la Administradora, derivado del no cumplimiento de obligaciones suscritas con terceros en términos y condiciones de un contrato o convenio en el proceso de compensación y liquidación por una contraparte.
- b. Riesgo de liquidez** - Se refiere a la incertidumbre financiera, durante distintos horizontes de tiempo, relacionada con su capacidad de responder a aquellos requerimientos de efectivo que sustentan sus operaciones bajo condiciones normales.

- C. Riesgo de mercado** - Se entiende como la incertidumbre financiera a la que se expone la Administradora, relacionada con la trayectoria futura de aquellas variables de mercado relevantes.
- **Riesgo de Tipo de Cambio** - Se refiere a la exposición que se puede generar producto de las variaciones que puede sufrir el tipo de cambio y que pueden afectar las operaciones de la Administradora en sus carteras de inversión.
 - **Riesgo de Tipo de Interés** - Referido a la exposición que existe al cambio de tasas de interés en la valorización de las carteras de inversión.

17. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Sociedad ha definido como un solo segmento los grupos de activos y operaciones capaces de proveer flujos de efectivo, el cual corresponde a la administración de depósitos a plazo y fondos de inversión de terceros de aquellos clientes que conforman parte del mercado objetivo. Con respecto a lo anterior los productos ofrecidos son los siguientes:

- **Depósitos a plazo y fondos mutuos**

Corresponden a una alternativa de inversión que consiste en reunir los patrimonios de distintas personas, naturales o jurídicas para invertirlos en instrumentos financieros, tareas que lleva a cabo la sociedad administradora.

- **Fondos de Inversión**

Un fondo de inversión es un patrimonio, sin personalidad jurídica, constituido por el aporte de una serie de inversores o partícipes. El fondo de inversión está administrado por la sociedad administradora y sus derechos de propiedad están representados en un certificado de participación. Los aportes de todos los inversores en los fondos de inversión se invierten en activos mobiliarios (letras, bonos, obligaciones, acciones, productos derivados, etc.) o en activos inmobiliarios.

El patrimonio de un fondo de inversión se divide en un número de cuotas iguales características, que tienen el carácter de negociable. El número de participaciones es limitado y el valor de cada una se calcula dividiendo el valor total del patrimonio entre el número de cuotas en circulación.

18. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

- a) **Garantías directas** - Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no administra Fondos de Inversión.
- b) **Garantías indirectas** - No existen garantías indirectas a favor de terceros.
- c) **Avales y garantías obtenidas de terceros** - No existen garantías obtenidas de terceros.

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad no tiene otras contingencias o compromisos que informar.

19. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no presenta Sanciones.

20. DE LAS SOCIEDADES SUJETAS A NORMAS ESPECIALES

De acuerdo con la Ley Única de Fondos N°20.712 artículo 4° letra C, las administradoras “deberán mantener permanentemente un patrimonio no inferior al equivalente a UF 10.000, el que deberán acreditar y calcular en la forma en que determine la superintendencia”.

El patrimonio de la Sociedad Administradora ha sido depurado según lo dispone la norma de carácter general N°157 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 29 de septiembre de 2003, el cual es superior al patrimonio mínimo exigido.

21. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 18 de enero de 2018 mediante Junta Extraordinaria de Accionistas se aprueba aumentar el capital de la Sociedad en M\$60.000, mediante la emisión de 60.000 acciones nominativas y de una sola serie y sin valor nominal.

Entre el 01 de enero de 2018 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (27 de marzo de 2018), no han ocurrido otros hechos posteriores que informar.

22. APROBACION DE LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS

Con fecha 27 de marzo de 2018, en sesión de Directorio, se acordó autorizar la publicación de los presentes estados financieros.

12. Información sobre Hechos Relevantes o Esenciales posteriores al cierre del ejercicio 2017

Creación de Fondos Mutuos

En Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 3 de enero de 2018, reducida a escritura pública con fecha 8 de enero de 2018 en la notaría de Santiago de Myriam Amigo Arancibia, se acordó por unanimidad la creación de 3 fondos mutuos (Fondo Mutuo Fintual Conservative Clooney; Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt y Fondo Mutuo Fintual Risky Norris) en los términos indicados en sus respectivos Reglamentos Internos.

Aumento de capital

En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de enero de 2018, reducida a escritura pública con fecha 23 de enero de 2018 en la notaría de Santiago de Myriam Amigo Arancibia, se aprobó por los accionistas de la Sociedad un aumento del capital social a la suma de \$330.000.000.-, dividido en 330.000 acciones nominativas, de una sola serie, y sin valor nominal. Este acuerdo fue aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero mediante resolución exenta N° 1018 del 22 de marzo de 2018.